



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 SEP 2012

RES. H. N° 1459-12

EXPTE. N°

VISTO:

Los pedidos presentados por las alumnas, Gladys Adelina Jurado, LU. N° 708.962 y Veronica del Jesus Farfan, LU. N° 707.119, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000, en el que solicitan constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que las citadas alumnas se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de la Resolución H N° 210/88;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para las alumnas Gladys Adelina Jurado, LU. N° 708.962 y Veronica del Jesus Farfan, LU. N° 707.119, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Estrategias Didácticas**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 27-09-12 Hs.: 09:00

**Titulares: ELIZABETH BELLAVILLA
MARIA LAURA
ANA MARIA DE ANQUIN**

**Suplentes: GABRIELA SORIA
ROSA GUANTAY
MARIA DE LOS ANGELES BENSI**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
223-12

ROSA D. P. GUANTAY
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNCSJ

MARÍA JOSÉ MARÍA V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.